



SG/CA/29/2017

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento **ABIERTO** del “**SUMINISTRO DE TROFEOS Y MEDALLAS GRABADAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES CON MOTIVO DE SU ENTREGA EN LA CLAUSURA DE LAS COMPETICIONES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2016/2017**”

A pesar de existir en el citado expediente Resolución determinando la composición de la Mesa de contratación, en fecha 5 de mayo de 2017 fue publicado en el BORM Decreto de la Presidencia nº 18/2017 por el que se nombra a D^a. Adela Martínez-Cachá Martínez Consejera de Educación, Juventud y Deportes, asumiendo las competencias en materia de Juventud y Deportes.

En fecha 15 de mayo de 2017 han sido remitidos a la Secretaría General de Educación, Juventud y Deportes los expedientes de contratación relativos a las materias de Juventud y Deportes que antes correspondían a la Consejería de Cultura y Portavocía, por lo que ahora procede realizar nueva resolución determinando la composición de la Mesa de contratación.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación, así como el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas y demás disposiciones de general aplicación.

RESUELVO

Designar los vocales de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento **ABIERTO** del “**SUMINISTRO DE TROFEOS Y MEDALLAS GRABADAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES CON MOTIVO DE SU ENTREGA EN LA CLAUSURA DE LAS COMPETICIONES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2016/2017**”, quedando la misma configurada del siguiente modo:

- **Presidente:** D^a. M^a Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.

- Vocales:

Titular: D. Eduardo Segarra Vicens.- Jefe de Servicio de Deportes.

Suplente: D. Juan Llor Moreno.- Jefe de Sección de Actividades y P. Deportiva.

Titular: D^a. M^a Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.

Suplente: D. Ángel Martínez Rueda.- Interventor Adjunto.





Titular: D^a. Lorena Rubio Riera.- Asesoría Jurídica.

Suplente: D^a. Paula Molina Martínez-Lorenzo.- Asesoría Jurídica.

- Secretario:

Titular: D^a. Alicia Pérez Grau.- Jefa de Servicio de Contratación.

Suplente: D^a. Francisca Marco Cutillas.- Jefa Sección de Contratación.

LA SECRETARIA GENERAL
P.D. LA VICESECRETARIA
(Documento firmado electrónicamente)

